

Anexo A: Planillas de Deuda a presentar

Anexo II - Stock y Servicios de la Deuda

STOCK DE DEUDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NO FINANCIERA PROVINCIAL

III Trimestre Acumulado

En millones de pesos

Base Devengado/Pagado

ANEXO II

PRESTAMISTA	MONEDA ORIGINAL	STOCK DE DEUDA AL 30/09/2023	VTO. FINAL	SERVICIOS ACUMULADOS		COMISIONES
				AMORTIZACION	INTERESES	
GOBIERNO NACIONAL		4.945		0	2.958	0
-TESORO NACIONAL ESTADO NACIONAL	\$	4.945	mar-31		2.958	
-FONDOS FIDUCIARIOS						
-FINANCIAMIENTO DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE CREDITO						
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS		0		0	0	0
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS REGIDAS POR B.C.R.A.						
-ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS NO REGIDAS POR B.C.R.A.						
PRESTAMOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES DIRECTOS		0		0	0	0
-BID						
-BIRF						
-OTROS						
DEUDA CONSOLIDADA						
TITULOS PUBLICOS PROVINCIALES		3.098		0	0	0
-TITULOS PUBLICOS LOCALES						
-TITULOS PUBLICOS INTERNACIONALES (LEY EXTRANJERA) BANK OF NEW YORK (1)	US\$	3.098	ago-08 jun-16			
LETRAS DE LARGO PLAZO		0		0	0	0
-Letra aaa						
-Letra ab						
GARANTIA Y/O AVALES		353		73	20	0
BID VI (MUNICIPALIDAD DE FERNANDEZ)	US\$	353	jun-25	73	20	
OTROS						
TOTAL DEUDA PUBLICA PROVINCIAL		8.396		73	2.978,00	0

FINANCIAMIENTO DE CORTO PLAZO						
LETRAS DE CORTO PLAZO						
-Tipo XX						
-Tipo XY						
FONDO FIDUCIARIO DE DESARROLLO PROVINCIAL						
-ASISTENCIA FINANCIERA						
-PROGRAMA DE CONVERGENCIA FISCAL						
-OTROS						
OTROS FINANCIAMIENTOS DE CORTO PLAZO						
-CON ENTIDADES FINANCIERAS						
-CON EMPRESAS						

DEUDA FLOTANTE	STOCK AL 30/09/2023
TOTAL	6.902
-PERSONAL	7
-PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	1.543,00
-TRANSFERENCIAS	4.181,00
-OTROS	1.171,00

NOTAS:

Se toma la cotización del dólar al 29-09-23: \$ 365,50.

Para el cálculo de la deuda se ha tenido en cuenta el saldo de capital. No se consideran los intereses a vencer. Tampoco los intereses vencidos y no pagados, no capitalizables, que se consideran como deuda flotante según criterio adoptado por la Dirección Nacional de Coordinación Fiscal con las Provincias.

(1) Corresponde al Bono de Santiago del Estero.

Se informa la amortización e intereses acumulados al 3º Trimestre/23.

No se informa la Deuda Flotante de la D.I.O.S.S.E., del Consejo Provincial de Vialidad y del Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo al no contar con las mismas.

Se informa en base a los antecedentes obrantes en esta Contaduría General.